

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Entidad Local Autónoma de Algarrarín**

Núm. 7.169/2014

De conformidad con el artículo 212.3 del RD Legislativo 2/2004,

y una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas de 10 de octubre de 2014, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2013, por un plazo de 15 días, durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

En Algarrarín, a 16 de octubre de 2014. Firmado electrónicamente por la Presidenta, Encarnación Jiménez Vergara.
